



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior

Comité de compras

ACTA DE FALLO

CONCURSO No. : SEMS-CONC-014-2013
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS **19:35** HORAS DEL DIA 06 DEL MES DE NOVIEMBRE DE **2013**, SE REUNIERON EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.

EL **LIC. JORGE NAVARRO PEÑA** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA **EMPRESA:**

CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V

POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$2'079,470.11 (DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 11/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

LIC. JORGE NAVARRO PEÑA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR



BASES DE CONCURSO PARA OBRAS

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, le invita a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES CONCURSO No. SEMS-CONC-014-2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

1. REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

UBICACIÓN:

1. ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO, UBICADA EN GONZÁLEZ ORTEGA NO. 225, S.H., GUADALAJARA, JALISCO.

2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia y capacidad técnica de la empresa en: construcción de obras de edificación, acreditada con copia de las carátulas, actas de entrega-recepción de los contratos y/o curriculum que demuestre su experiencia, misma que se entregan en la documentación de inscripción o en la documentación de registro de la empresa.

La capacidad financiera será comprobada con la declaración anual del ejercicio inmediato anterior en la documentación de registro de la empresa.

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El concursante podrá designar la persona que suscriba la Propuesta en el Concurso y deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado Legal o Administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la invitación (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

RECIBI
28-10-13

25/10/13

Liceo No. 496, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3942 4100 Ext. 14133
www.sems.udg.mx

Elizabeth H.T.
25/10/13

25/10/13

RECIBI
29/10/13



6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **80 DÍAS NATURALES**.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día: **18 DE NOVIEMBRE DE 2013**

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo de un **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Para el caso en que el participante a este concurso opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

8. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

En Junta Pública que se celebrará a las **14:00 hrs. el día 01 de Noviembre de 2013 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, se llevará a cabo la Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas, levantándose el Acta correspondiente. Los sobres que contengan la propuesta deberán ser entregados por un representante de la empresa concursante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento, sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

El acto de apertura de las propuestas será llevado a cabo en una etapa, conforme a lo siguiente:

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado; se procederá con la apertura de la propuesta y a la revisión cuantitativa de los documentos solicitados en estas Bases, desechándose aquellas que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, se dará lectura al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos.

Por lo menos un Licitante, si asistiere alguno, y el funcionario que preside el acto rubricarán Doc.6 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc.11, Catálogo de Conceptos.



Al término de esta etapa, se levantará el acta, en la que se hará constar el resultado de la revisión cuantitativa de los requisitos que integra las Propuestas, citando las que fueron aceptadas para su análisis cualitativo, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron.

9. ACTO DE LECTURA DE FALLO:

En Junta Pública, se dará a conocer el Fallo de Concurso, la cual se celebrará a **las 12:00 hrs.**, del día **8 de Noviembre de 2013**, en la **Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior**, sita en **calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, levantándose el Acta correspondiente.

10. GARANTÍAS:

De anticipo, el concursante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), esta deberá ser presentada por el contratista a más tardar junto con la estimación de finiquito.

11. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se presentará mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso c) de esta cláusula, dentro del sobre cerrado en forma inviolable, el sobre deberán indicar en la parte superior izquierda el nombre del concursante y al centro del mismo, el número de concurso.



b) Toda la documentación deberá estar rubricada por el representante legal de la empresa.

c) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- doc. 1 Carta compromiso, de acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa.
- doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos de acuerdo a formato anexo.
- doc. 3 Bases del concurso firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- doc. 4 Explosión de Insumos con los datos básicos de costos de materiales puestos en el sitio de los trabajos, datos básicos de la mano de obra y datos básicos del costo de la maquinaria de construcción. Incluyendo volúmenes de cada uno e importes, sin considerar IVA.
- doc. 5 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando el número de unidades a utilizar en la obra, si es propia o rentada y su ubicación física de acuerdo a formato anexo.
- doc. 6 Programa calendarizado de ejecución de los trabajos, graficado como diagrama de barras, desglosado por partidas, calendarizado por días naturales.
- doc. 7 Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 8 Programa calendarizado de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 9 Programa calendarizado de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 10 Manifestación de los contratos en vigor, celebrados con la administración pública o con particulares, indicando importe del contrato, importe por ejercer, porcentaje de avance físico, según formato anexo.



- doc. 11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la proposición.
- doc. 12 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados.
- doc. 13 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- doc. 14 Desglose y cálculo de los costos indirectos, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 15 Cálculo de los costos de financiamiento, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 16 Determinación del cargo por utilidad, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 17 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo.
- doc. 18 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará:

En el presupuesto de obra.

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente, y



- d) Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases de concurso y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el concursante esté realizando otras y que éstas puedan ocasionar incumplimiento.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior adjudicará el contrato de entre los participantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

13. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases de concurso y sus anexos.
- B) Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Concesiones, Arrendamientos, Contrataciones de Obra y de Servicio de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros participantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás concursantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando ésta declaración sea con posterioridad a la Apertura del concurso.
- F) Que el concursante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto, o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria, en su caso.
- H) Que no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Si modifica las especificaciones solicitadas.
- K) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal en alguna de las hojas de la propuesta.
- L) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramados por **DÍAS NATURALES**.



M) Si presenta alguno de los documentos solicitados elaborados a lápiz o si lo presenta con tachaduras o enmendaduras.

N) Si el sobre presentado con la propuesta no se encuentra cerrado.

O) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus anexos, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

14. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas por los concursantes.

15. CONCURSO DESIERTO:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, procederá a declarar desierto un concurso cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del concurso o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda invitación.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar un concurso por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

16. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

El Fallo será comunicado según el Capítulo 9, de estas Bases.

17. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído a su formalización, que deberá realizarse en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el concursante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere este reglamento y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto



a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento. Y el contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

18. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de este concurso, se regirán bajo la modalidad de Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado

19. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Residencia de Supervisión por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Residencia y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

20. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La proposición del concursante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutaran los trabajos, entregándole copia del proyecto de la obra, datos de identificación fiscal de la empresa y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

21. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo del concurso, serán inapelables.

El Comité General de Compras y Adjudicación eso (Comité de Compras y Adquisiciones de los Centros Universitarios y Sistemas) de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir



sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación, y aplicar la normatividad universitaria.

22. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 10 de Octubre de 2013.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que el Rector General, con fundamento en el artículo 35 fracciones VIII y XIII, del citado ordenamiento legal, otorgó poder general para actos de administración y poder de representación en materia laboral con facultades de dominio a la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, mediante escritura pública número 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público número 116 de Guadalajara, Jalisco.
- IV. Que designa como responsable para llevar a cabo el seguimiento y ejecución del presente contrato, al **Sistema de Educación Media Superior**, por conducto de su titular.
- V. Que el **Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior**, adjudicó la obra objeto del presente contrato bajo la denominación de **“Remodelación de baños planta baja, alta y azotea, techumbre en salón de usos múltiples, aula académica y cocina de administrativos, en la Escuela Preparatoria de Jalisco”** bajo la clave **SEMS-CONC-014-2013**, habiendo resultado seleccionado **EL CONTRATISTA** para la realización de la misma.
- VI. Que para los efectos legales señala como domicilio de la Universidad, la Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que es una empresa legalmente constituida mediante Escritura Pública Número **11,389** de fecha **15 de abril de 2004** otorgada ante la fe del **Lic. Jesús Enrique Ramos Ruiz** Notario Público Titular número **20** de **Zapopan, Jalisco** y que dentro de su objeto social le está permitido la celebración de éste tipo de contratos.
- II. Que el **Ing. Juan Manuel Huerta Tavarez**, en su carácter de Tesorero del Consejo de Administración, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que se acreditan mediante la Escritura Pública mencionada en el punto anterior, las cuales manifiesta no le han sido modificadas o restringidas en sentido alguno.
- III. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato y que consiste en **"Remodelación de baños planta baja, alta y azotea, techumbre en salón de usos múltiples, aula académica y cocina de administrativos, en la Escuela Preparatoria de Jalisco"**, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- IV. Que está empadronado en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número **CCM-040415-1UA** así como que está inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social como Patrón, bajo clave patronal número **R12-5865210-3**
- V. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- VI. Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio el ubicado en la calle **Nogal**, número **1610 interior 6**, colonia **Fresno**, C.P. **44909** en **Guadalajara, Jalisco**.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra mencionada en las declaraciones de este contrato conforme al Anexo "A" de carácter técnico del presente contrato, que debidamente firmado por las partes son integrantes del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. LA UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA celebran contrato de obra, para la ejecución de la obra denominada **“Remodelación de baños planta baja, alta y azotea, techumbre en salón de usos múltiples, aula académica y cocina de administrativos, en la Escuela Preparatoria de Jalisco”**, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo “A”, que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases de concurso y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada, será la cantidad de **\$2'079,470.11 (Dos millones setenta y nueve mil cuatrocientos setenta pesos 11/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ANTICIPO: Para el inicio de la obra la cantidad de **\$623,841.03 (Seiscientos veintitrés mil ochocientos cuarenta y un pesos 03/100 M.N.)**, incluyendo el IVA en concepto de ANTICIPO y que corresponde a un **30%** (treinta por ciento) del importe total. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a realizar dicho pago a más tardar 8 (ocho) días hábiles posteriores a que la dependencia administradora del recurso, autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores a un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá un **30%** (treinta por ciento), para la amortización del anticipo recibido por **EL CONTRATISTA**.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Superior, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un **PERITO** registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra, el día 18 de noviembre de 2013 y entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del Anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acta de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior o de la persona que sea designada por ésta, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- a) Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- b) Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- c) Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como ~~perito~~ responsable ante las autoridades correspondientes.



- d) Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- a) Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- b) En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- c) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- d) Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A", deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- I.- **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
 - II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
 - III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Ultima estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b)- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 0.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
- b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
- c)- Si no obstante la aplicación de la pena antes señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral. En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la Coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a el o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas que a continuación se describen, expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujete a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

- a) Fianza del para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año, a partir de la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**.

EL CONTRATISTA se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD** las fianzas antes establecidas en los siguientes términos:

*La establecida en el inciso a) previo a la entrega de dicho anticipo,

*La establecida en el inciso b) a la firma del presente instrumento,

*La establecida en el inciso c) a la entrega del acta de recepción expedida por **LA UNIVERSIDAD** y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita **LA UNIVERSIDAD**.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las garantías otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

rescisión administrativa del contrato. El documento modificadorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD DE BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

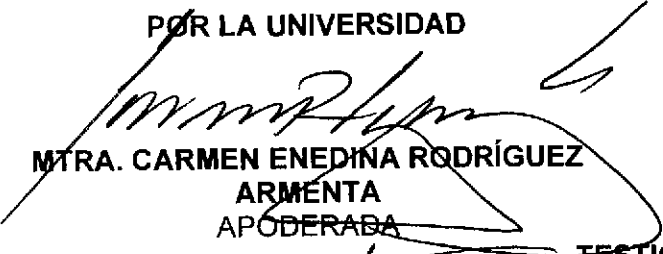
En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

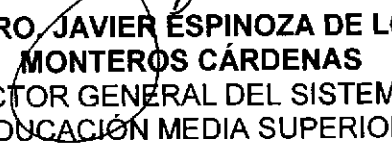
VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratificaron y firmaron en triplicado de conformidad ante los testigos que al final se suscriben, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **07 de noviembre de 2013**.

POR LA UNIVERSIDAD

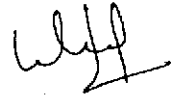

**MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ
ARMENTA
APODERADA**

TESTIGOS


**MTRO. JAVIER ESPINOZA DE LOS
MONTEROS CÁRDENAS
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

POR EL CONTRATISTA


**ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ
TESORERO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**


**MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

CONTRATO SEMS CONTC-014-2013

Duración: 80 días naturales

PREPARACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Lugar: CIUDAD AJAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
DESMANTELAMIENTO DE PUERTAS Y HOMERES (PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA)					
DESMANTELAMIENTO DE PUERTAS					
DESMANTELAR LAVABOS TIPO OVALIN, EXISTENTES EN PZA INCUBADORA, INCLUIE DESMANTELAR SALIDA HIDRAULICA DE MAMPARAS, RETIRO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE DESMANTELAMIENTO Y ACARREO HASTA DONDE INDIQUE EL PROYECTO.		2.0000	\$131.20	\$262.40	0.01%
ABRIR VANO PARA PUERTA Y/O VENTANA EN MURO M2 DE LA PLANTA DE LA MA YA BLOQUE DE CONCRETO DE GRABAR EN PROFUNDIDAD A CUALQUIER NIVEL. INCLUIE: TRABAJO, CORTIL CON DISCO, DEMOLICION DE DALAS, CAJONES Y CASTILLOS, CORTES EN ACERO DE REINFORZO, DEMOLICION DE RECUBRIMIENTOS, ACABADOS Y/O AZULEJO, PROTECCION DE ENTUBOS, ALYASCENTES, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, ACARREO DEL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO A CUALQUIER ALTURA.		8.5000	\$47.25	\$401.63	0.02%
DESMANTELAMIENTO DE MAMPARAS METALICAS M2 EXISTENTES EN OBRA, INCLUIE: PUERTAS, RETIRO DE MAMPARAS Y ACARREO HASTA DONDE INDIQUE EL PROYECTO.		30.1100	\$48.05	\$1,446.79	0.08%
DESMANTELAMIENTO DE VERTEDEROS DE 0.40X 0.40 X 0.50 PZA DE PLANTA ALTA, EXISTENTES EN OBRA INCLUIE: HERRAMIENTA, ACABADOS, Y RETIRO DE PRODUCTO FUERA DE LA OBRA HASTA DONDE INDIQUE EL PROYECTO.		1.0000	\$115.39	\$115.39	0.01%
DESMANTELAR POR MEDIOS MANUALES DE AZULEJO M2 DE PLANTA ALTA, INCLUIE: HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.		70.7900	\$43.26	\$3,062.38	0.17%
DESMANTELAR LOS PISOS DE CHROMICA EXISTENTE EN M2 DE PLANTA ALTA, INCLUIE: RETIRO Y ACARREO DE OBRA DE PRODUCTO DE LA DEMOLICION, A LUGAR DEL PRODUCTO POR SUPERVISION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA OPERATIVA.		36.9600	\$38.35	\$1,454.38	0.08%
DESMANTELAR Y RETIRAR INSTALACION HIDRAULICA SAL DE PLANTA ALTA, INCLUIE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.		14.0000	\$153.59	\$2,150.26	0.12%
DESMANTELAR Y RETIRAR MUEBLE DE BAÑO YA SEA PZA INCUBADORA, LAVABO, MINGITORIO, ETC. SIN RECUPERACION. INCLUIE: DESCONEXION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREO DEL MUEBLE FUERA DE LA OBRA.		12.0000	\$165.60	\$1,987.20	0.11%

4



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVARCEZ

[Handwritten signatures]

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: REFORMA DE ESCUELA 2011

Duración: 00 días naturales

RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
RECONSTRUCCIÓN DE MUROS DE LADRILLO Y/O BLOCK M2 CON TUBERÍA DE CAJERAS Y CASTILLOS ARMADOS, CON TUBERÍA DE CAJERAS CON 20 CMS DE ESPESOR CON TUBERÍA DE CAJERAS, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS DE MATERIALES FUERA DE LA OBRA.	M2	38.7300	\$43.94	\$1,701.80	0.09%
RECONSTRUCCIÓN DE MUROS DE LADRILLO LAMA DE 45 M2 CON TUBERÍA DE CAJERAS Y CASTILLOS CON TUBERÍA DE CAJERAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA EN TODAS LAS DIRECCIONES.	M2	7.8300	\$49.74	\$389.46	0.02%
OBRA Y ACARREO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA DEBIDO POR CUALQUIER MOTIVO, DESDE EL LUGAR, HASTA EL PUNTO AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. INCLUYE: MATERIALES, FORTES, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE ESCOMBRO.	M3	12.4500	\$128.07	\$1,594.47	0.09%
DEMOLICIÓN DE TIRME DE CONCRETO EXISTENTE M2 DE 15 CMS DE ESPESOR, INC. CORTE CON DISCO HASTA EL LÍMITE DEL ÁREA DE DEMOLICIÓN; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, EQUIPO CARGA Y ACARREOS FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL FUERA DE LA DEMOLICIÓN	M2	30.2500	\$72.45	\$2,191.61	0.12%
DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO EN BAÑOS M2 CON LA CANTIDAD DE 15 CMS DE ANCHO Y 10 CMS DE ESPESOR, ARMADA CON VARILLA DE 3/8 @ 20 CMS. CON TUBERÍA DE CAJERAS. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, ACARREOS FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL FUERA DE LA DEMOLICIÓN DEBIDO POR CUALQUIER MOTIVO.	M2	1.2500	\$59.02	\$73.70	0.00%
TOTAL INDEPENDIANTES				\$17,141.09	0.96%
RECONSTRUCCIÓN Y ACABADOS					
RECONSTRUCCIÓN DE CONCRETO F'CD=2500 KG/CM2 SECCION ML CON TUBERÍA DE CAJERAS CON 4 VARILLAS #3 Y 2 #3 @ 20 CMS. CON TUBERÍA DE CAJERAS COMÚN, DESCIMBRADO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y MANO DE OBRA.	ML	17.3500	\$204.44	\$3,547.03	0.20%
RECONSTRUCCIÓN DE CONCRETO F'CD=2500 KG/CM2, ML LAMA BAJA, CON SECCIÓN DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON VARILLAS DE #3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 CMS., INCLUYE: ARMADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA COMÚN, DESCIMBRA, HERRAMIENTAS, TUBERÍA #5, CRUCES DE VARILLAS CON ESTRIBOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, REMOQUE DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER DIRECCIÓN.	ML	21.0100	\$186.16	\$3,911.22	0.22%
RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE BARRO PISO RECOCIDO 7X M2 CON TUBERÍA DE CAJERAS DE ACABADO COMÚN, ACARREO FUERA DE LA OBRA DE RIO L3 EN DIRECCIÓN NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMBO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	28.1200	\$227.03	\$6,384.08	0.36%
FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE MURO TABLARACA M2 PISO EXTERNALES (DUROCK) DE 12 CM DE ESPELOR A DOS CARAS, TERNADO, INCLUYE: DOTE Y CANAL DE LAMIA GALVANIZADA DE 64 MM,	M2	10.6500	\$658.88	\$7,017.07	0.39%

W

[Handwritten signature]



CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

Registro No. 014560190 014-2013

Duración: 80 días naturales

RENOVACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON
DE LOS LIBREROS, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS. EN LA
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Fecha: 2013/11/14/14, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
<p>RENOVACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE LOS LIBREROS, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS. EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO</p>					
<p>APLICACION DE CEMENTO Y/O TUCHOS CON MORTERO M2</p>		59.2300	\$135.67	\$8,035.73	0.45%
<p>CONTIENE: LA APLICACION DE REO EN PROFUNDIDAD DE 2 CM EN LA SUPERFICIE DEBIDO A PLOMO Y REGLA, SUPERFICIE ACERCAADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ALIADOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, SEGURIDAD, FIRMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE MANEJO Y ACABADOS A CUALQUIER PROFUNDIDAD.</p>					



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL. ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

[Handwritten signature]

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

01/11/2013

Duración: 80 días naturales

RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALÓN
 MULTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA
 ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

En: CDMX ALAJANCO, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	PUERTAS, TI. PUERTAS Y VENTANAS, CON ML DE ALUMBRADO DE ALUMBRADO 12.6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.		28.4300	\$58.87	\$1,673.67	0.09%
	ESPEJO DE CRISTALO F10-100 KG/CM2 TMA-34, DE M2 DE ALUMBRADO ACABADO ADALILLADO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, EXTENDIDO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.		30.2500	\$160.18	\$4,945.45	0.27%
	COLOCACION Y COLOCACION DE PISO DE LOSILA DE M2 DE ALUMBRADO INTERCRAMIC DE PRIMERA CLASE MARCA NIJA COLOR IVORY DE 50 X 50 CM2 AZUL, DE CON PEGAJUEJO PERDURA Y PEGAJUEJO DE COLOR GRIS, INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.		35.0200	\$207.59	\$7,092.57	0.44%
	RECAMBIO DE AZULEJO MARCA GATHE EN M2 DE ALUMBRADO TIPO 200 COLOR MARFIL DE 30 X 30 CM, ASENTADO CON PEGAJUEJO Y PEGAJUEJO CON COLOR CREMA CON JUNTAS A COLO, INCLUYE: CORTE, REMATE, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA A CUALQUIER NIVEL.		67.2200	\$250.73	\$16,854.07	0.94%
	RECAMBIO DE AZULEJO EN MAMPARAS, M2 DE ALUMBRADO TIPO 200 COLOR MARFIL DE 30 X 30 CM, ASENTADO CON PEGAJUEJO Y PEGAJUEJO CON COLOR CREMA CON JUNTAS A COLO, INCLUYE: CORTE, REMATE, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA A CUALQUIER NIVEL.		10.2500	\$228.54	\$2,342.54	0.13%
	RECAMBIO DE AZULEJO EN MAMPARAS, M2 DE ALUMBRADO TIPO 200 COLOR MARFIL DE 30 X 30 CM, ASENTADO CON PEGAJUEJO Y PEGAJUEJO CON COLOR CREMA CON JUNTAS A COLO, INCLUYE: CORTE, REMATE, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA A CUALQUIER NIVEL.		6.2600	\$474.13	\$2,968.05	0.17%
	RECAMBIO DE PISO PARA VERTEDERO CON PZA DE ALUMBRADO DE 14 CM DE ESPESOR AZULEJO Y ASENTADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA DE PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 M. INTERIORES, INCLUYE: TRAZO, DIVULSUM, PLOMO, EMPUQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.		1.0000	\$422.04	\$422.04	0.02%
	RECAMBIO Y COLOCACION DE ESPEJO DE CRISTAL PZA DE ALUMBRADO DE 3 MM DE ESPESOR, CON VISEL VERTICAL Y MADRO DE ALUMBRADO DE 1.20 X 0.70 MTS. INCLUYE: MATERIALES Y ACCESORIOS DE FIJACION, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		2.0000	\$1,316.67	\$2,633.34	0.15%
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS M2, DE ALUMBRADO STANDARD ACABADO BOLIDO DE ALUMBRADO DE 3 MM DE ESP. EN MAMPARAS Y ADOSADO A UNA ESTRUCTURA		56.7000	\$3,148.43	\$178,515.98	9.96%

4



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL ING. JUAN MANUEL FUERTA TAVAREZ

[Handwritten signature]

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

CONTRATO DE SUBCONSTRUCCIÓN 2013

Duración: 80 días naturales

RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZÓTEA, TECHUMBRE EN SALÓN
 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA
 ESCUELA DEPARTAMENTARIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

CALLE GUADALUPE, JALISCO

PRESUPUESTO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZÓTEA, TECHUMBRE EN SALÓN DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA DEPARTAMENTARIA DE JALISCO.					
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZÓTEA, TECHUMBRE EN SALÓN DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA DEPARTAMENTARIA DE JALISCO.					
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZÓTEA, TECHUMBRE EN SALÓN DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA DEPARTAMENTARIA DE JALISCO.					
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZÓTEA, TECHUMBRE EN SALÓN DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA DEPARTAMENTARIA DE JALISCO.					



Handwritten signature over the SEMS logo.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HIJERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: O.M. 2010 014 2013

Duración: 80 días naturales

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES MULTIFUNCIÓN, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA DESEPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 16/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

UBICACIÓN: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	REPLAZO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN MODULAR M2 REPLAZO DEL APPELO CORTEGA CON ELEMENTOS DE LA MCA. ARMSTRONG, INC. CANTONERÍA, TRAZO, SOPORTERÍA, SUSPENSIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	39.8300	\$403.66	\$16,085.74	0.90%
	REPLAZO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE PZA PUERTA DE PISO DE PINO DE PRIMERA DE 1.34" DE ESPESES, EN SU DIMENSIONES DE 0.90 x 2.50 MTS. CON CANTONERÍA, CON ANTEPECHO DE TIPO ESTRADA DE 0.90 x 0.45 MTS DE ACUERDO A DIMENSIONES DE PUERTAS Y A PUERTAS EXISTENTES, TRAZO DE MADERA DE MADERA DE PINO DE 3/4" Y CANTONERÍA DE PISO, JAMBAS DE MADERA MOLDURADA REPLAZO DE PUERTA DE 1.34" ACABADO ENTINTADO Y 1.27" MARILLAS TRANSPARENTES, INCLUYE: CANTONERÍA, PUERTA MARCA YALE MODELO TULIPAN, CON LLAVE EN PUERTA DE MADERA, MATERIALES, TRAZO, CANTONERÍA, AJUSTES, TALADROS, MARCO Y PISO DE MADERA, JAMBAS, RESAHADOR PARA MADERA, MATERIALES MEJORES Y DE CONSUMO, CANTONERÍA DE PISO DE 3", LAMINADA, UNADO, CANTONERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, LIMPIEZA DE PISO DE TRABAJO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EN CUALQUIER CASO.	PZA	1.0000	\$9,528.67	\$9,528.67	0.53%
	REPLAZO DE PUERTA VITREAS MARCA CONEX, COLOR M2 REPLAZO DE PUERTAS EN BARRIOS APILADOS CON CANTONERÍA, EN SU DIMENSIONES, INCLUYE MATERIAL, CANTONERÍA DE 1.5", SUPERFICIE, SELADO, AJUSTES, CANTONERÍA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	222.4600	\$48.14	\$10,709.22	0.60%
	REPLAZO DE REVESTIMIENTO CON CEMENTO-CAL ARENA M2 REPLAZO DE REVESTIMIENTO DE 1.00 CM, ACABADO CON REVESTIMIENTO PARA RECIBIR AZULEJO, INCLUYE: TRAZO, CANTONERÍA DE OBRA, ACARREOS, ANDAMIO, ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	M2	44.4800	\$100.64	\$4,477.47	0.25%
	TRABAJO ACERCA DE Y ACABADOS DE PLUMBOS, SANITARIA E HIDRAULICA				\$287,842.74	16.06%
	REPLAZO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE APOYO PZA BARRA DE APOYO DE ACERO INOXIDABLE ESTRADA DE 1.34" (BARRAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SECCION O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MUR O PISO, ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACIÓN DE ACUERDO A PLANOS E INDICACIONES DEL DISEÑO.	PZA	1.0000	\$3,320.69	\$3,320.69	0.19%
	REPLAZO Y COLOCACIÓN DE BARRA RECTA DE PZA BARRA RECTA DE ACERO INOXIDABLE DE ACERO ESTRADA PARA W.C. MODELO 7311-0 DE SECCION O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MUR O PISO, ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACIÓN (CANTONERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, DISTRIBUIDOR	PZA	4.0000	\$1,847.71	\$7,390.84	0.41%
	REPLAZO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO PARA PZA MINGITORIO, COLOR BLANCO, MCA IDEAL, STANDARD O SIMILAR CON GESPOL INTEGRAL, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, NIVELACIÓN, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	2.0000	\$1,966.88	\$3,933.76	0.22%

4

[Handwritten signatures]



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO DE OBRAS 2013

Duración: 80 días naturales

RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

PRESUPUESTO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		4 0000	\$2,678.01	\$10,712.04	0.60%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		1 0000	\$209.29	\$209.29	0.01%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		16 4000	\$117.61	\$1,928.80	0.11%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		19 0000	\$473.91	\$9,004.29	0.50%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		17 5000	\$261.16	\$4,570.30	0.25%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		12 0000	\$492.13	\$5,905.50	0.33%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		5 0000	\$460.25	\$2,301.25	0.13%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		12 0000	\$2,292.93	\$27,515.16	1.53%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE JALISCO		2 0000	\$2,232.66	\$4,465.32	0.25%



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: 01/PROG/PRO/014-2013

Duración: 80 días naturales

DESCRIPCIÓN: ACORD. DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES, CUARTOS, BIBLIOTECA, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Ubicación: ALMAYANGRA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
DESCRIBIR Y ENTERRAR DE TURBO DE COBRE TIPO ML PARA SER USADO EN EL PISO EXCAVACION, RELLENO, REFORZADO, COQUES, TEBES, COPLES, SOLDADURA, ENCOFRADO Y ENCOFRADO CON CONCRETO FIC= 20000.		13.2000	\$66.70	\$880.44	0.05%
SALIDA EN TUBERIA PARA LA TUBERIA CON TUBERIA SAL PARA SER USADA EN 4 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M INCLUYE: CUBIERTOS, ACARREO DE MATERIALES, MANTENIMIENTO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, ENCOFRADO Y ENCOFRADO DE TUBERIA CON CONCRETO, CEMENTO ARENA 1:5, COPLES, TEBES, COQUES, SOLDADURA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRERA.		11.0000	\$522.21	\$5,744.31	0.32%
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE SAL NORMA DE 2 DE DIAMETRO, CON LONGITUD DE 3.50 M PARA RED DE VENTILACION INCLUYE: RANURAS, PERFORACION, MATERIALES DE FIJACION, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRERA.		2.0000	\$164.15	\$328.30	0.02%
DEBORA: CANTONARIAS PARA LAVANOS, TABLAS Y SAL PARA SER USADO EN COCINA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M, INCLUYE: CUBIERTOS, RANURAS, ACARREOS, COQUES, SOLDADURA, ENCOFRADO Y ENCOFRADO CON CONCRETO ARENA 1:5, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRERA.		19.0000	\$461.25	\$8,763.75	0.49%

4



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

[Handwritten signatures and initials]

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: REDES SANITARIAS 2013

Duración: 80 días naturales

DESCRIPCIÓN DE PAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA
 ESCUELA SUPERIOR DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Elaboró: ROSA MARÍA GILLES

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
REDES DE BARRERAS SANITARIAS CON TUBERIA DE PVC DE FORMA EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: MANTENIMIENTO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE BARRERA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4, REJILLAS, CODOES, TEES, CODOES, CONEXIONES, PEGAMENTO.		45.0000	\$189.70	\$7,635.50	0.42%
CONDUCCION DE LINEA DE DRENAJE DEL PZA LABORATORIO A LA LINEA PRINCIPAL CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE DE FORMA DE 100 MM., RELLENO: SONDIO PARA LA LOCALIZACION DE LA LINEA A CONECTAR, CORTE CON DISCO, PASE EN MURO, REMOCION DE PISO DE CONCRETO EN UN AREA DE 0.40 MTS. Y 3.5 ML. DE LONGITUD, EXCAVACION, INSTALACION DE LA TUBERIA, 4.00 ML. DE TUBERIA DE PVC DE FORMA DE 100 MM., 2 CODOES DE 45° X 100 MM., RELLENO COMPACTADO DE LA CUBA CON MATERIAL PRODUCTO DE LA FABRICA PIEDRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA FABRICA FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, ENTREGA Y CIERRE DE OBRA		1.0000	\$722.66	\$722.66	0.04%
MANTENIMIENTO E INSTALACION DE W.C PARA PZA DEL AREA TERCER PLANTA, MOD. OLIMPICO MCA. IDEAL NORMADO, TUBO ASIENTO DE PLASTICO, PUAS, MANTENIMIENTO, REJILLA, PRUEBAS, MATERIALES DE INSTALACION.		12.0000	\$2,859.06	\$34,308.72	1.91%
SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA SAL DE PVC DE FORMA EN 2" DIAM. HASTA 2.00 M. RELLENO: GUBIERTO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CONTROL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOES, CODOES, CONEXIONES PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA.		0.0000	\$477.61	\$3,820.88	0.21%
GUBIERTO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO PZA LABORATORIO, MODELO NO. 262-35011 DE FIERRO FORJADO, CUBETA DE LATA Y REJILLA DE ALUMINUM. DE 2" DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MANTENIMIENTO MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA		8.0000	\$1,446.29	\$11,570.32	0.65%
MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA DEL AREA TERCER PLANTA MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE: MATERIAL DE INSTALACION		12.0000	\$389.55	\$4,674.72	0.26%
MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA DEL AREA TERCER PLANTA MARCA KIMBERLY CLARK, PRUEBAS Y MANTENIMIENTO MENORES		2.0000	\$721.23	\$1,442.46	0.08%
MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA DEL AREA TERCER PLANTA MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE: MATERIAL DE INSTALACION		4.0000	\$312.67	\$1,250.68	0.07%
TOTAL INSTALACION SANITARIA E HIDRAULICA				\$162,400.84	9.06%
LIMPIEZA					
LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y M2 JABON		39.8300	\$5.74	\$228.62	0.01%
LIMPIEZA DE VIBRIDOS CON AGUA Y JABON 2 CARAS. M2		20.1700	\$8.20	\$166.60	0.01%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL ING. JUAN MANUEL HULRTA TAVAREZ

Handwritten mark

Handwritten signatures

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: 000000000000011-2013

Duración: 60 días naturales

RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA DAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES DEL EDIFICIO ALTA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA PLANTA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Ubicación: 111111111111111 Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
OBRA DE BARRILES DE BANDO CON AGUA Y PZA		18.0000	\$34.34	\$616.12	0.03%
OBRA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA M2 OBRA, INCLUYE ACERDOS Y RETIRO DEL MATERIAL EXISTENTE DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.		39.8300	\$11.93	\$475.17	0.03%
OBRA DE RECURRIMIENTOS VIDRIADOS EN M2 BAÑOS COLAGUA Y JAPON.		80.6700	\$9.34	\$753.46	0.04%
OBRA DE LIMPIEZA				\$2,241.97	0.13%
OBRA DE BARRILES DE BANDO CON AGUA Y PZA				\$469,626.64	26.20%

Q

[Faint signature]

[Large handwritten signature]



SEMS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

REPRESENTANTE LEGAL: ING JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: RECONSTRUCCION-014-2013

Duración: 80 días naturales

DESCRIPCION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Lugar: CIUDADA VERA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
CARRILLO MUJERES (for. NIVEL)					
1	PROFUNDIDAD				
42	RETIRO DE LAVABOS TIPO OVALIN, EXISTENTES EN PZA OBRA, INCLUYE DESMANTELAR SALIDA HIDRAULICA Y SANITARIA, RETIRO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE MAQUINAS Y ACARREO HASTA DONDE INDIQUE SU DESTINO	5.0000	\$131.07	\$655.35	0.04%
43	RETIRO DE PUERTA METALICA EXISTENTE COMO PZA PROTECCION EN OBRA CON MARCO DE 1" CON CUADRADO SOLIDO DE 10", DE 0.90 X 2.65 MTRS. CON RECUPERACION INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREO A LUGAR AUTORIZADO POR LA SUPERVISION DENTRO DE LA OBRA, A CUALQUIER NIVEL	1.0000	\$163.84	\$163.84	0.01%
44	DESAMANTE AMOLINO DE MAMPARAS METALICAS M2 EXISTENTES EN OBRA, INCLUYE: PUERTAS, RETIRO DE ACCESOS Y ACARREO HASTA DONDE INDIQUE LA DESTINACION	30.4000	\$48.05	\$1,460.72	0.08%
45	DEMOLICION DE VERDEPEROS DE 0.40X 0.40 X 0.50 PZA DE BARRERAS APROX. EXISTENTES EN OBRA INCLUYE HERRAMIENTA, ACARREOS, Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA HASTA DONDE INDIQUE SU DESTINO.	1.0000	\$115.39	\$115.39	0.01%
46	DEMOLICION POR MEDIOS MANUALES DE AZULEJO M2 EN MURDO, SIN RECUPERACION, INCLUYE: HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CARGO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	76.3700	\$43.26	\$3,303.77	0.18%
47	DEMOLICION DE PISOS DE CERAMICA EXISTENTE EN M2 OBRA, INCLUYE: RETIRO Y ACARREO DE OBRA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, A LUGAR INDICADO POR SUPERVISION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA CALIFICADA.	39.1200	\$39.35	\$1,539.37	0.09%
48	DEMOLICION DE LUMINARIA DE 2 X 74 WATTS, PZA DE 2 LETAS, CON RECUPERACION A UNA ALTURA DE 3.00 MTS. PROMEDIO, INCLUYE HERRAMIENTA, CARGO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y MANO DE OBRAL ALAMBA.	3.0000	\$51.59	\$154.77	0.01%
49	DESAMANTAR Y RETIRAR INSTALACION HIDRAULICA SAL SANITARIOS, BAÑOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	6.0000	\$153.59	\$921.54	0.05%
50	DEMOLICION DE MUEBLE DE BAÑO YA SEA PZA BARRIDO, LAVABO, MIRRORIO, ETC. SIN HERRAMIENTAS INCLUYE: DESCONEXION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREO DEL MUEBLE FUERA DE LA OBRA.	8.0000	\$165.60	\$1,324.80	0.07%
51	DEMOLICION DE MUROS DE LADRILLO Y/O BLOCK-M2 CEMENTO, CON CADENAS Y CASTILLOS ARMADOS, ANCLAJES Y AZULEJO, CON 20 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO INCLUYE: ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARREOS DE ESCOMBRO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	35.7200	\$43.94	\$1,569.54	0.09%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

[Handwritten signatures and initials]

SEMS S.A. DE C.V.

RENOVACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES, BIBLIOTECA, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Duración: 60 días naturales

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 16/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

SEMS S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
PREPARACION DE FIRAS DE CONCRETO EXISTENTE M2 EN LA OBRA, SE ENTENDIÓ POR CORTE CON DISCO PARA DEMOLIR AREA DE DEMOLICION; MANO DE OBRA, LIMPIEZA, EQUIPO, CARGA Y ALMACENAMIENTO INTERIOR Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PROVENIENTE DE LA DEMOLICION.		13.7500	\$72.45	\$996.19	0.06%
RENOVACION DE LOMA DE CONCRETO EN BAÑOS ML PARA ENTUBOS DE 15 CMS. DE ANCHO Y 10 CMS DE DIAMETRO, ARMADA CON VARILLA DE 3/8 @ 20 CMS. LA CUBIERTA DE ACERQUE INCLUYE; HERRAMIENTA, TRANSPORTE DE MATERIALES DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANEJO, ALMACENAMIENTO DE LA DEMOLICION Y MANEJO DE LA OBRA.		3.4500	\$59.02	\$203.62	0.01%
VALORES PRELIMINARES				\$14,221.07	0.79%
TRABAJOS Y ACABADOS					
RENOVACION DE TABLERO DE MADERA ROJO RECOCIDO 7X M2 PARA ENTUBOS DE 15 CMS. DE ESPACADO COMUN. PARA ENTUBOS PARA ENTUBOS DE BIODIVERSIDAD EN LA OBRA, MANEJO, EQUIPO, CARGA Y ALMACENAMIENTO INTERIOR Y FUERA DE LA OBRA, MANEJO, ALMACENAMIENTO DE LA DEMOLICION Y MANEJO DE LA OBRA.		6.2500	\$227.03	\$1,418.94	0.08%
ENTUBACION Y COLOCACION DE MURO TABLEROCA M2 PARA ENTUBOS (RENOVACION) DE 12 CM DE ESPESOR A LOS CARAS, TERMINADO. INCLUYE: PISO Y CIMAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 04 MM, ENTUBOS Y ALAMBROS DE 3/8, CINTA DE FIBRA DE VIDRIO, COMPUESTO PARA JUNTAS BASE COAT, HERRAMIENTA, EQUIPO, ALMACENAMIENTO DE MATERIAL, TRANSPORTE, MANEJO, ALMACENAMIENTO DE LA DEMOLICION Y MANEJO DE LA OBRA.		9.2000	\$659.88	\$6,051.70	0.34%
ALICATADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO M2 CON UNO CADA UNO DE ARENA DEL RIO EN PROP. 1:2.9 DE 2.5 CM DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APARILLADO LISO, INCLUYE MATERIALES, EQUIPO, MANEJO, ALMACENAMIENTO, HERRAMIENTAS, TRANSPORTE, MANEJO, ALMACENAMIENTO DE LA DEMOLICION Y MANEJO DE LA OBRA Y ACARREOS.		25.0600	\$135.67	\$3,399.89	0.19%
RENOVACION DE PISOS Y VENTANAS, CON ML PARA ENTUBOS DE 15 CMS. DE ANCHO Y 10 CMS DE DIAMETRO, ARMADA CON VARILLA DE 3/8 @ 20 CMS. LA CUBIERTA DE ACERQUE INCLUYE; HERRAMIENTA, TRANSPORTE DE MATERIALES DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANEJO, ALMACENAMIENTO DE LA DEMOLICION Y MANEJO DE LA OBRA.		25.1800	\$58.87	\$1,482.35	0.08%
MANO DE OBRA PARA ENTUBOS DE 15 CMS. DE ANCHO Y 10 CMS DE DIAMETRO, ARMADA CON VARILLA DE 3/8 @ 20 CMS. LA CUBIERTA DE ACERQUE INCLUYE; HERRAMIENTA, TRANSPORTE DE MATERIALES DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANEJO, ALMACENAMIENTO DE LA DEMOLICION Y MANEJO DE LA OBRA.		14.4300	\$160.18	\$2,311.40	0.13%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA DE M2 CERAMICA MARCA INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD, MODELO NIZA COLOR IVORY DE 50 x 50 CMS. ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR GRIS, INCLUYE ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.		39.1200	\$207.59	\$8,120.92	0.45%

4

[Handwritten signatures]



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

SEMS CORTICOM 2013 Duración: 80 días naturales
 RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON Fecha: 01/11/2013
 DE LOS CUERPOS MULTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA
 ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO Inicio Obra: 18/11/2013
 Fin Obra: 05/02/2014
 ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DALFILE EN M2 DE LOS MUEBLOS TIENPO Z610 COLOR MARFIL DE 30 X 45 CMS. ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON COLOR CREMA CON JUNTAS A HUEVO. INCLUYE: CORTE, REMATE, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACERROS A CUALQUIER NIVEL.	M2	71.9700	\$250.73	\$18,045.04	1.01%
RECUBRIMIENTO DE AZULEJO EN MAMPARAS. M2 MARCA DALFILE EN MUROS MODELO PARK AVENUE PRIM COLOR CAFE DE 30 X 45 CMS. ASENTADO CON PEGAZULEJO Y JUNTEADO CON COLOR CAFE CON JUNTAS A HUEVO. INCLUYE: CORTE, REMATE, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACERROS A CUALQUIER NIVEL.	M2	8.2700	\$228.54	\$1,890.03	0.11%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: RECONSTRUCCION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA PLANTA DEL LABORATORIO DE JALISCO

Duración: 80 días naturales
 Fecha: 01/11/2013
 Inicio Obra: 18/11/2013
 Fin Obra: 05/02/2014

Ubicación: PLANTA AJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
ACCIÓN DE LOS OPERARIOS Y TRABAJO DE LA OBRA, LIMPIEZA, DEL MATERIAL Y MANO DE OBRA.					
1.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE COBRE TIPO ML EN 2" DE DIAM. INCLUYE EXCAVACION, RELLENO, CERRILLOS, Codos, TEES, COPLES, SOLDADURA, HERRAMIENTAS Y ENCOFRADO CON CONCRETO F'c= 2800 KG/CM ²	18.0000	\$65.70	\$1,200.60	0.07%
1.2	SANITA SANITARIA PARA RIODUROS CON TUBERIA SAL EN PVC DE NORMA DE 4 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, FONDO DE TUBERIA, BANIJAS EN MURO, CERRAMIENTOS SUELO/TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, Codos, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	7.0000	\$522.21	\$3,655.47	0.20%
1.3	DESCARGA DE INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE SAL EN PVC DE 2" DE DIAMETRO, CON LONGITUD DE 3.50 M. PARA TUBA DE VENTILACION INCLUYE: BANIJAS, FONDO DE TUBERIA, BANIJAS DE ELACION, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	2.0000	\$164.15	\$328.30	0.02%
1.4	SANITA SANITARIAS PARA LAVADOS, TANJAS Y SAL VENTILACION POR TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, Codos, CERRILLOS, CERRAMIENTOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	11.0000	\$461.25	\$5,073.75	0.28%
1.5	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE ML EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4, COPLES, Codos, TEES, Codos, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	30.5000	\$169.70	\$5,175.85	0.29%
1.6	CONEXION DE LINEA DE DRENAJE DEL PZA PARA VENTILACION A LA LINEA PRINCIPAL CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE DE NORMA DE 100 MM. SE TIENE CUIDADO PARA LA LOCALIZACION DE LA VENTILACION EN EL CORTE CON BIRCO. PASE EN EL PISO DE CONCRETO EN UN TUBO DE 4" DE DIAM. Y 1.5 ML. DE LONGITUD. EXCAVACION, INSTALACION DE LA TUBERIA, 400 ML. DE TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 100 MM. 2 FONDO DE 4" DE DIAM. DE TUBO COMPACTADO CON ARECA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, FONDO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION TUBA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	1.0000	\$722.66	\$722.66	0.04%
1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE WC. PARA PZA RECIPIENTE BLANCO, BOTE OLMPICO MCA. IDEAL RECIPIENTE BICO, ASIENTO DE PLASTICO, INJAS, CUBILOCHE LLUBA, SELLADO, PUEBROS, MATERIALES QUEBRADOS Y ACARREOS.	7.0000	\$2,859.06	\$20,013.42	1.12%
1.8	LINEA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA SAL EN PVC DE NORMA EN 2" DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CERRILLO BOTE CON TRAMPA DE OLOR, Codos, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM.	8.0000	\$477.61	\$3,820.88	0.21%

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ



[Handwritten signatures and initials]

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

Duración: 80 días naturales

RECONSTRUCCION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES, SALONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA EXPERIMENTAL DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
1.010	CM2	25.3300	\$160.18	\$4,217.54	0.24%
<p>PARTE DE CONCRETO C-150 KG/CM2 TMA= 3/4, DE M2 CON REFORZAMIENTO ACABADO APUNTLADO. INCLUYE: TRABAJO DE ENLACE, ARRANQUE Y COMPACTACION DEL TERRENO, ABRAS, MATERIALES, EXTENDIDO, ENTUBADO, CERRADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS</p>					
1.011	M2	20.3300	\$207.59	\$5,465.04	0.30%
<p>CONCRETO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA DE M2 CON REFORZAMIENTO DE PRIMERA CALIDAD, BORDADO TELA COLOR NEGRO DE 50 X 50 CM, ACABADO CON PEGAJOSO PERFORA Y ENTUBADO DE COLOR GRIS, INCLUYE ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y MANO DE OBRA</p>					
1.012	M2	61.2500	\$250.73	\$20,371.01	1.14%
<p>RECONSTRUCCION DE AZULEJO MARCA DALTILO EN M2 DE REFORZAMIENTO EN PISO DE COLOR MARFIL DE 30 X 30 CM, ACABADO CON PEGAJOSO Y ENTUBADO DE COLOR GRIS CON JUNTAS A ENTUBADO DE COLOR GRIS, INCLUYE ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y MANO DE OBRA</p>					
1.013	M2	6.2000	\$228.54	\$1,416.96	0.08%
<p>RECONSTRUCCION DE AZULEJO EN MAMPARAS, M2 DE REFORZAMIENTO EN PISO DE COLOR MARFIL DE 30 X 30 CM, ACABADO CON PEGAJOSO Y ENTUBADO DE COLOR GRIS CON JUNTAS A ENTUBADO DE COLOR GRIS, INCLUYE ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y MANO DE OBRA</p>					
1.014	ML	3.2000	\$474.13	\$1,517.22	0.08%
<p>LOSAS DE CONCRETO C-150-200 KG/CM2 DE 10 CM DE ML DE REFORZAMIENTO PARA RECIBIR LAVABO U OVALO, ARMADA CON VARILLA #3 (3M) A CADA 30 CM EN LOS BASTIDORES, REFORZAMIENTO COMUN Y ESCORPIA, RECONSTRUCCION DE AZULEJO LISO (VER PLAZO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES Y TIPO DE AZULEJO), DESPERDICIOS, DESPASTILLADO, LIMPIEZA, ENTUBADO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL</p>					
1.015	PZA	2.0000	\$1,316.67	\$2,633.34	0.15%
<p>RECONSTRUCCION Y COLOCACION DE ESPEJO DE CRISTAL PZA DE REFORZAMIENTO EN PISO DE COLOR MARFIL DE 30 X 30 CM, ACABADO CON PEGAJOSO Y ENTUBADO DE COLOR GRIS CON JUNTAS A ENTUBADO DE COLOR GRIS, INCLUYE ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y MANO DE OBRA</p>					
1.016	M2	35.2000	\$3,148.43	\$110,824.74	6.18%
<p>RECONSTRUCCION Y COLOCACION DE MAMPARAS M2 DE REFORZAMIENTO EN PISO DE COLOR MARFIL DE 30 X 30 CM, ACABADO CON PEGAJOSO Y ENTUBADO DE COLOR GRIS CON JUNTAS A ENTUBADO DE COLOR GRIS, INCLUYE ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y MANO DE OBRA</p>					



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

[Handwritten signatures]

INDUSTRIAL MINAS S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES, MEDIDORES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA PLANTA EXPLORATORIA DE JALISCO

Duración: 80 días naturales

Fecha:

Inicio Ob

Fin O

CIUDAD DE GUANAJUATO, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
MONTEO Y COLOCACION DE PLAFON MODULAR M2 DE 60 X 60 CM MODELO CORTEGA CON SUSPENSIÓN DE LA MCA. ARMSTRONG, INC. INCLUYE: MATERIAL, PLAFON, SOPORTERIA, SUSPENSIÓN, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y ENTREGA EN SITIO.		41.2800	\$403.86	\$16,671.34	0.93%
MONTEO Y COLOCACION DE PUERTA DE PZA DE 2.10 X 2.10 MTS. CON MANGUETE METALICA A 0.90 MTS DE ALTURA DE ALUMBRIO CON UN PUNTO A PASE EN PUERTA BOLSA DE 3. INCLUYE: MATERIAL, PUERTA, PIVOTE, PIVOTE, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y ENTREGA EN SITIO.		1.0000	\$4,397.22	\$4,397.22	0.25%
PINTURA VIBRADA VINILAC MARCHA COMEX. COLOR M2 OPACIDAD EN MUEBLES ACABADOS CON MUEBLES, TUBERIA Y HERRAMIENTAS. INCLUYE MATERIAL, MATERIALES DE LA SUPERFICIE, SELLADOR, MATERIALES DE FIJACION DE MATERIALES, MATERIALES Y MANO DE OBRA.		127.1500	\$48.14	\$6,121.00	0.34%
				\$185,252.30	10.33%
BIBLIOTECA SECUNDARIA E HIDRAULICA					
MONTEO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PZA DE 1.50 X 1.50 MTS. DE ACERO INOXIDABLE MODELO 7304-D (104) DE DISTRIBUIDOR SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE ADICSIONES Y MATERIALES DE FIJACION SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR.		1.0000	\$3,320.69	\$3,320.69	0.19%
MONTEO Y COLOCACION DE BARRA RECTA DE PZA DE 1.50 X 1.50 MTS. DE ACERO INOXIDABLE MODELO 7311-D DE DISTRIBUIDOR SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE ADICSIONES Y MATERIALES DE FIJACION SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR.		2.0000	\$1,847.71	\$3,695.42	0.21%
MONTEO Y COLOCACION DE MENSURADOR PARA PZA DE 1.50 X 1.50 MTS. DE ACERO INOXIDABLE MODELO 7311-D DE DISTRIBUIDOR SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE ADICSIONES Y MATERIALES DE FIJACION SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR.		2.0000	\$1,966.88	\$3,933.76	0.22%
MONTEO Y COLOCACION DE OVALIN DE PZA DE 1.50 X 1.50 MTS. DE ACERO INOXIDABLE MODELO 7311-D DE DISTRIBUIDOR SIMILAR, INCLUYE: LLAVES DE 1/2" X 1/2" X 1/2", OVALIN (CROCIADO) MCA ARMSTRONG, INC. LLAVE EGORIZADORA MARCHA COMEX, INC. LLAVES, MANGUERA COMEX, MATERIALES Y MANO DE OBRA.		4.0000	\$2,678.01	\$10,712.04	0.60%
MONTEO Y COLOCACION DE TUBERIA DE COBRE ML DE 1.50 X 1.50 MTS. INCLUYE: RANURAS EN MUEBLES, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		17.4000	\$117.61	\$2,046.41	0.11%
MATERIA HIDRAULICA PARA ALIMENTACION DE SAL DE 1.50 X 1.50 MTS. DE ACERO INOXIDABLE MODELO 7311-D DE DISTRIBUIDOR SIMILAR.		13.0000	\$473.91	\$6,160.83	0.34%

Handwritten mark resembling the number '4'.

Large handwritten signature and initials.



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: RECONSTRUCCION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO
 Duración: 80 días naturales
 Fecha: 01/11/2013
 Inicio Obra: 18/11/2013
 Fin Obra: 05/02/2014
 Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
1.1 LIMPIEZA DE MANIPARAS DE ACERO INOXIDABLE M2 CON AGUA, JABON Y ACIDO MURIATICO AL 10 %. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA	M2	89.4000	\$7.38	\$659.77	0.04%
1.2 LIMPIEZA DE PISOS DE CONCRETO Y/O M2 ENBALENEMICA CON JABON, AGUA Y ACIDO MURIATICO AL 10 %, INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA	M2	47.7000	\$7.38	\$352.03	0.02%
1.3 LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN M2 CON AGUA, JABON, AGUA Y ACIDO MURIATICO AL 10 %	M2	130.7500	\$9.34	\$1,221.21	0.07%
1.4 LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS. M2	M2	14.1000	\$8.26	\$116.47	0.01%
1.5 LIMPIEZA DE MUÑELES DE BAÑO CON AGUA JABON Y PZA ACIDO MURIATICO, INCLUYE: MANO DE OBRA, INSPECCION DE LIMPIEZA (FRANELAS, CEPILLOS, JABON, INDEPENDIENTE, AGUA Y ACIDO MURIATICO).		17.0000	\$34.34	\$583.78	0.03%
1.6 DESMONTAJE Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA PAÑUELO MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE MATERIAL DE FIJACION		10.0000	\$389.56	\$3,895.60	0.22%
1.7 DESMONTAJE Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA TOALLA SECAMANOS MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE MATERIAL DE FIJACION		2.0000	\$721.23	\$1,442.46	0.08%
1.8 DESMONTAJE Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA PAÑUELO MARCA KIMBERLY CLARK , INCLUYE MATERIAL DE FIJACION		2.0000	\$312.62	\$625.24	0.03%
TOTAL PRELIMINARES				\$66,162.51	3.69%
TOTAL SANITARIO MUÑELES (PLANTA BAJA-AREA DE BAÑOS)				\$66,162.51	3.69%
SALON DE USOS MULTIPLES, COORDINACION ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS					
PRELIMINARES					
1.9 DESMONTAJE DE BARRERA DE COCINETA, ME DE CARRERA BASE DE BLOQUE 11 X 14 X 28 CM, DE 0.40 M2 DE ANCHO, ASENTADO CON CEMENTO DE LA 1.5, CON ENARTE PULIDO MORTERO CLASIFICADO 1.5, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y CARGA DE ESCOMBRO A 50 MT		2.8000	\$29.81	\$83.47	0.00%
2.0 RETIRO DE BARRERAS DE CONCRETO DE 15 X ML DE ALTO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, CARGA Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA A CUALQUIER NIVEL		12.1000	\$22.81	\$276.00	0.02%
2.1 RETIRO DE COCINETA DE MADERA EXISTENTE DE PZA DE 0.40 M2 DE ANCHO, 0.90 MTS. DE ALTO Y 0.60 M2 DE FONDO Y 5 GABINETES DE 0.50 X 0.60 X 40. INCLUYE: RETIRO DE TARJA, RETIRO DE CAMPANA, DESCONEXION DE ESTUFA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO A CUALQUIER ALTURA.		1.0000	\$578.64	\$578.64	0.03%
2.2 DESMONTAJE DE ESCALERA EXISTENTE A BASE DE KG DE 1.5 X 1/4", ANGULO DE 1" X 1" Y REDONDO DE 1.5" CON RECUPERACION INCLUYE: EQUIPO DE		302.3400	\$7.54	\$2,279.64	0.13%

W

[Handwritten signatures and initials]



REPRESENTANTE LEGAL: ING JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: REFORMA DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON

Duración: 60 días naturales

DE UNOS MULTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Estado: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	LABOR DE HERRAMIENTA, DESMONTAJE, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DENTRO DE LA OBRA, ACABREO HASTA EL LUGAR DE ALMACENAMIENTO DENTRO DE LA ESCUELA, MANO DE OBRA, A CUMPLIR EN LA OBRA.					
101	DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA LIGERA A KG DENTRO DE LAS CUBIERTAS DE M2, 4" X 4", DE 2" X 1" Y DE 2" X 2" EN DIFERENTES MEDIDAS DE SECCIONES EXISTENTES, CON RECUPERACION DE LOS MATERIALES REUTILIZABLES AL SER RELEVADO POR SUPERVISION DENTRO DE LA OBRA, EQUIPO DE CORTE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACABREO, A CUMPLIR EN LA OBRA.		422.9800	\$8.57	\$3,624.94	0.20%
	REMOCIÓN DE TEJA DE BARRO ROJO, DE LA REGION M2 SIN RECUPERACION, INCLUYE: DESMONTAJE DE CUBIERTAS DE TEJA DE BARRO, ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL EN MAL ESTADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.		27.7000	\$11.80	\$326.96	0.02%
101	REMOCIÓN POR MEDIOS MANUALES DE AZULEJO M2 EN MUEBLES SIN RECUPERACION, INCLUYE: HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA REMOCION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.		9.2000	\$43.26	\$397.99	0.02%
	REMOCIÓN DE PISOS DE CERAMICA EXISTENTE EN M2 OBRA, INCLUYE: RETIRO Y ACARREO DE OBRA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, A LUGAR RELEVADO POR SUPERVISION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA EXISTENTE.		39.8500	\$39.35	\$1,568.10	0.09%
	REMOCIÓN DE ZOCLO DE MOSAICO Y/O VITROPISO M2 DE 10 CMS DE ANCHO, POR MEDIOS MANUALES, RELEVADO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, A CUMPLIR EN EL AREA DE TRABAJO ACARREOS.		27.2800	\$9.83	\$268.16	0.01%
	DESMONTAJE DE LUMINARIA DE 4 X 50 WATTS, PZA CON PISOS, CON RECUPERACION A UNA ALTURA DE 1.50 METROS, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y RELEVADO DE OBRA.		1.0000	\$104.70	\$104.70	0.01%
101	DESMONTAJE Y RETIRO DE INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE EN MUEBLES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.		2.0000	\$153.59	\$307.18	0.02%
	DESMONTAJE DE SALIDA SANITARIA EXISTENTE SALIENDO ACARREO DEL MATERIAL PROD. DEL DESMANTELAMIENTO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.		2.0000	\$128.42	\$256.84	0.01%
101	DESINSTALACION DE SALIDA DE GAS EXISTENTE, EN SAL CUALQUIER TIPO DE TURFRIAS, SIN RECUPERACION DE MATERIALES, INCLUYE: RANURAS EN PISOS Y/O MUROS, RETIRO DE TUBERIAS EN TODA SU TRAYECTORIA, HERRAMIENTAS, DESCONEXIONES, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.		1.0000	\$128.42	\$128.42	0.01%

Handwritten mark

Handwritten signature

Large handwritten signature



SEMS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

INDUSTRIALIZADORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: RECONSTRUCCION 014 2013

Duración: 60 días naturales

OBJETIVO: ELABORACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES, AULAS ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
REPRO DE TARIAS SENCILLAS SIN RECUPERACION, PZA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARRIOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.		1 0000	\$103.44	\$103.44	0.01%
CONSTRUCCION DE MUROS DE LADRILLO Y/O BLOCK M2 CEMENTO, CON CADERNAS Y CASTILLOS ARMADOS, ACABADO Y AZULEJO, CON 20 CMS. DE ESPESOR BRANCO, INCLuye: ANIAMOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE OBRA, LIMPIEZA Y ACARRIOS DE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.		19 3500	\$43.94	\$850.24	0.05%
DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO A BASE DE M2 EXISTENTE CON MOHLEDO EXISTENTE EN OBRA DE 400 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO EN PAVO, INCLuye: CORTE CON DISCO PARA DELIMITAR AREA DE DEMOLICION, HERRAMIENTA, EQUIPO, CARGA Y ACARRIO DEL MATERIAL, PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA Y OBRAS CAPELLARIA DE TRABAJO.		71.0500	\$85.76	\$6,094.11	0.34%
CARGA Y ACARRIO DE ESCOMBRIO FUERA DE LA M3 OBRA, POR CUMPLIR MEDIO, DESDE EL LUGAR, MANO DE TRABAJO AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLuye: EQUIPAMIENTO, FUENTES, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.		30.8000	\$128.07	\$3,944.56	0.22%
PREPARACION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE M2 DE 10 CMS. DE ESPESOR, INC. CORTE CON DISCO PARA DELIMITAR AREA DE DEMOLICION; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, EQUIPO, CARGA Y ACARRIO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL, PRODUCTO DE LA DEMOLICION.		5.5000	\$72.45	\$398.48	0.02%
REPARACION ELÉCTRICA Y DESMONTAJE DE PZA VERIFICACION DE 3 ASPAS EN BUVEDA, PARA REPARACION, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, INCLuye: RECONSTRUCCION ELÉCTRICA, LIMPIEZA, ANIAMOS, EQUIPO DE OBRA, HERRAMIENTA.		1 0000	\$155.87	\$155.87	0.01%
REPARACION DE TUBERIAS HIDRAULICAS DE FIERRO ML CILINDRICO DE 2 1/2" EN SERVICIO, PARA RECONSTRUCCION DE MURO Y VOLVER A INSTALARLA A UNA ALTURA DE 30 CMS. DE SU LUGAR ORIGINAL, REPARACION DE TUBERIAS DE FLUIDO DE AGUA BAJA EN EL MOVIMIENTO, DESMONTAJE DE TUBERIAS, TUBERIA NUEVA, CORTES, CODOS, TEES, CONEXIONES Y LUBRICANTES, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y EQUIPOS, MANO DE OBRA Y MATERIAL PARA ACABADO DE PINTURA.		37.5000	\$45.29	\$1,698.38	0.09%
TOTAL PRELIMINARES				\$23,446.02	1.31%
ALBANELERIA Y ACABADOS					
PISO DE PAVO, DE ESPESOR PROMEDIO, A BASE DE M2 CEMENTO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO ARMADO, INCLuye: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARRIOS, EN CUAL QUIER NIVEL.		71.0800	\$99.46	\$7,067.63	0.39%
PAVIMENTACION DE CONCRETO FC=2000KG/CM2 SECCION ML 14 X 23 CM ARMADA CON 4 VARILLAS # 3 Y E # 3 @ 20 CM BRILLO, CIMBRA COMUN, DESMONTADO.		49.2000	\$204.44	\$10,058.45	0.56%

Handwritten mark



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

Handwritten signatures and marks

CONSTRUCCION PUERTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

11/11/2013 09:14:2013

Duración: 80 días naturales

RECONSTRUCCION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE LOS DIRECTIVOS, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Proyecto: CDM JALISCO, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
CEMENTO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y MANO DE OBRA					
CASHEO EN CONCRETO FC=250 KG/CM2, ML. 100 Y 200, CON SECCION DE 14 X 15 CMS, ARMADA CON VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 15 CMS. BASTIDO AFILADO, COLADO, CURADO, VERIFICACION, CURBA COMUN, DESMORRA, DESMORRACION, TRAMPADE, CRUCES DE VARILLAS CON TRAMPADES TRANSVERSALES, ANDAMIOS, TERMO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA		21.1000	\$186.16	\$3,927.98	0.22%
FRASEO DE LADRILLO DE BARRO ROJO PEGOCADO 7X M2 100 CM DE L. CM DE ESPALGADO COMUN, ACABO CON EMPTE, CEMENTO DE RIO 1:3 EN PROPORCION NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, IMPLANTACION, PLUMEO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA		36.5200	\$227.03	\$8,291.14	0.46%
PREPARACION Y COLOCACION DE MURO TABLAROCA M2 PARA EXTERIORES (DUROCK) DE 12 CM. DE ESPESOR A DOS CARAS, TERMINADO INCLUYE: PLUMEO Y CARATE EN LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, CEMENTO ALCORONDOCABLE S1, CINTA DE FIBRA DE VIDRIO, COMPLETISTO PARA JUNTAS BASE COAT, PEGAMENTO PARA APLICANTE DE FIBRA DE VIDRIO, DUREDO DE 10 MM TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, PLUMEO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, Y MANO DE OBRA		12.9800	\$658.88	\$8,552.26	0.48%
AFILADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO M2 CEMENTO-ALARENA DE RIO EN PROP 1:2.5 DE 2 CM DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ZANADO AFILADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLUMEO, IMPLANTACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL		120.2700	\$135.67	\$16,317.03	0.91%
DO PUERTAS EN PUERTAS Y VENTANAS, CON ML 100 CM DE CEMENTO-ALARENA 1:2.5, INCLUYE: ANDAMIOS Y ALAMBROS		26.7300	\$58.87	\$1,573.60	0.09%
FRASEO DE CONCRETO FC=150 KG/CM2 TMA= M4, DE M2 FRASEO DE CONCRETO ACABADO AFILADO, INCLUYE: TRAZO, ESPALGADO, ARBE Y COMPACTACION DEL TERMINO, CURA, MATERIALES, EXTENDIDO, DESMORRA, CURADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS		71.0600	\$160.18	\$11,382.39	0.63%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE CRISTAL PZA 100 CM DE L. CM DE ESPESOR, CON VISEL ALUMINUM Y MARCO DE ALUMINIO DE 1.20 X 0.70 MTS. INCL: MATERIALES Y ACCESORIOS DE FIJACION, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL		1.0000	\$1,316.67	\$1,316.67	0.07%
CONCRETO Y COLOCACION DE PLAFOND MODULAR M2 DE 60 X 60 CM, MODELO CORTEGA CON QUADREVISION VISIBLE DE LA MCA, ARMSTRONG, INC: MATERIALES, TRAZO, SOPORTERIA, SUSPENSION, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS		93.0400	\$403.86	\$37,575.13	2.10%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO CERAMICO M2 MODELO 30 CM DE LARGO, 30 CM DE ANCHO, MODELO		39.8500	\$232.68	\$9,272.70	0.52%

Handwritten mark

Handwritten signature



SEMS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

SEMI-COMO 014 2013

Duración: 80 días naturales

REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
207	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE PISO CERAMICO M2 MARCA DALILE DE PRIMERA CALIDAD, MODELO PANTERA COLOR BEIGE ZV20 DE 45 X 45 CMS ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR COLOR BEIGE, INCLUYE: ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.		35.2400	\$225.74	\$7,955.08	0.44%
213	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE PISO CERAMICO M2 MARCA DALILE DE PRIMERA CALIDAD, MODELO GARDIA COLOR CAFÉ ZV21 DE 45 X 45 CMS, ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR COLOR BEIGE, INCLUYE: ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.		35.2000	\$225.74	\$7,946.05	0.44%
214	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE CENEFA PARA PISO ML CANTERA MARCA DALILE DE PRIMERA CALIDAD, ARBOL CENEFA CANTERA ZV20 DE 15 X 30 CMS, Y ESCUVA CANTERA ZV20 DE 15 X 15, ASENTADO CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR COLOR BEIGE, INCLUYE: ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.		30.8000	\$188.05	\$5,791.94	0.32%
215	SUBMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA DE M2 EN PARED EN DERRAMA (CERRADA) INCLUYE: PREPARACION DE SUPERFICIE MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		17.1600	\$48.91	\$839.30	0.05%
217	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR M2 INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON PEGAPISO, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELADO, ADECUAR, ACARREO DE MATERIALES, LIMPIEZA Y MANO DE OBRA.		788.7000	\$48.14	\$37,968.02	2.12%
218	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA PAPEL TOILET MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$389.56	\$389.56	0.02%
219	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA TOILET DE MANOS MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE MATERIAL DE LIMPIEZA.		1.0000	\$721.23	\$721.23	0.04%
221	SUBMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PZA TOILET MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE MATERIAL DE LIMPIEZA.		1.0000	\$312.62	\$312.62	0.02%
222	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE M2 TABLARROCA DE 9 CM DE ESPESOR, A DOS CARAS, TRABAJADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTOPROSCABLE A3, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLARROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS (CUALQUIER NIVEL)		20.6800	\$423.61	\$8,760.25	0.49%

4



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

REPRESENTANTE LEGAL: ING JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

[Large handwritten signature]

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

Duración: 80 días naturales

RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE REUNIONES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Escuela Preparatoria de Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, CON SUELO DE ML CERÁMICA MARCA DALTELE AUTOPROTECTORABLE 91, CERÁMICA PARED, ELIACHE POP, TABLARROCA, PISO DE CERÁMICA, AJUSTES, ELEVACIONES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS (VER ANEXO 1)	ML	26.8900	\$70.01	\$1,882.57	0.11%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, CON SUELO DE ML CERÁMICA MARCA DALTELE AUTOPROTECTORABLE 91, CERÁMICA PARED, ELIACHE POP, TABLARROCA, PISO DE CERÁMICA, AJUSTES, ELEVACIONES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS (VER ANEXO 1)	ML	74.3500	\$82.35	\$6,122.72	0.34%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, CON SUELO DE ML CERÁMICA MARCA DALTELE AUTOPROTECTORABLE 91, CERÁMICA PARED, ELIACHE POP, TABLARROCA, PISO DE CERÁMICA, AJUSTES, ELEVACIONES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS (VER ANEXO 1)	ML	18.1000	\$708.69	\$12,827.29	0.72%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, CON SUELO DE ML CERÁMICA MARCA DALTELE AUTOPROTECTORABLE 91, CERÁMICA PARED, ELIACHE POP, TABLARROCA, PISO DE CERÁMICA, AJUSTES, ELEVACIONES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS (VER ANEXO 1)	ML	1.0000	\$4,397.22	\$4,397.22	0.25%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, CON SUELO DE ML CERÁMICA MARCA DALTELE AUTOPROTECTORABLE 91, CERÁMICA PARED, ELIACHE POP, TABLARROCA, PISO DE CERÁMICA, AJUSTES, ELEVACIONES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS (VER ANEXO 1)	ML	1.0000	\$71.40	\$71.40	0.00%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, CON SUELO DE ML CERÁMICA MARCA DALTELE AUTOPROTECTORABLE 91, CERÁMICA PARED, ELIACHE POP, TABLARROCA, PISO DE CERÁMICA, AJUSTES, ELEVACIONES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS (VER ANEXO 1)	ML	2.8000	\$204.92	\$573.78	0.03%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, CON SUELO DE ML CERÁMICA MARCA DALTELE AUTOPROTECTORABLE 91, CERÁMICA PARED, ELIACHE POP, TABLARROCA, PISO DE CERÁMICA, AJUSTES, ELEVACIONES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS (VER ANEXO 1)	ML	1.0000	\$28,951.42	\$28,951.42	1.62%
TOTAL ALBAÑILERIA Y ACABADOS				\$240,845.43	13.44%
RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, CON SUELO DE ML CERÁMICA MARCA DALTELE AUTOPROTECTORABLE 91, CERÁMICA PARED, ELIACHE POP, TABLARROCA, PISO DE CERÁMICA, AJUSTES, ELEVACIONES, EQUIPO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS (VER ANEXO 1)	KG.	666.1300	\$37.86	\$32,791.68	1.83%

Handwritten mark resembling the number '4'.

Large handwritten signature or scribble.

Large handwritten signature.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

Duración: 80 días naturales

PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN DE BARROS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE CLASES MULTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Escuela Preparatoria de Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
REPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE DOMO DE ABRILLO M2 EN LA AZOTEA SOBRE EL DOME DE ACERO CAÑON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRAS, DESPERDICIOS, PERFORACIONES, MUELGUENTAS, EQUIPOS, MANO DE OBRAS, ENTRE OTROS ESPECIALIZADA, EN LA AZOTEA CON ALTURA DE 10.00 MTS		75.0000	\$1,019.05	\$76,428.75	4.26%
TOTAL OBRAS				\$109,220.43	6.09%
REPARACIÓN EN LA AZOTEA DE CLAMBA, CON AGUA Y M2		126.4000	\$5.74	\$725.54	0.04%
REPARACIÓN DE BARRAS DE CONCRETO Y/O M2 EN LA AZOTEA CON AGUA, JABON, AGUA Y ACIDO MURIATICO EN LA AZOTEA INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRAS		8.0000	\$7.35	\$59.04	0.00%
REPARACIÓN DE INCONCRETO MURIATICO EN M2 EN LA AZOTEA CON AGUA Y ACIDO MURIATICO AL 10%		26.4000	\$9.34	\$246.55	0.01%
REPARACIÓN DE BARRAS DE CONCRETO Y/O M2 EN LA AZOTEA CON AGUA, JABON Y PZA EN LA AZOTEA INCLUYE MANO DE OBRAS, MATERIAL DE REPARACIÓN (BARRAS, CEPILLOS, MORTAR DE CEMENTO, AGUA Y ACIDO MURIATICO)		2.0000	\$34.34	\$68.68	0.00%
REPARACIÓN DURANTE Y AL FINAL DE LA M2 EN LA AZOTEA INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRAS EN LA AZOTEA FUERA DE LA OBRA		196.9400	\$11.93	\$2,349.49	0.13%
TOTAL OBRAS				\$3,449.33	0.19%
TOTAL OBRAS MULTIPLES, COORDINACION ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS				\$376,961.21	21.03%
INSTALACIÓN DE ENERGÍA EN EDIFICIO					
INSTALACIÓN DE ENERGÍA EN EDIFICIO					
REPARACIÓN DE ALUMBRADO, OCULTA, CON SAL EN LA AZOTEA CON AGUA Y ACIDO MURIATICO Y CONEXIONES CON CABLE DE ALUMBRADO DE 13, 18 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE VIBRANTE THWAS 900 MCA, CONDUCTORES MONTERREY, CONDUCTORES MONTERREY, CABLE 12 CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRAS, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL		10.0000	\$583.18	\$5,831.80	0.33%
REPARACIÓN DE ALUMBRADO APARENTE SAL EN LA AZOTEA CON AGUA Y ACIDO MURIATICO Y CONEXIONES CON CABLE DE ALUMBRADO DE 13, 18 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE VIBRANTE THWAS 900 MCA, CONDUCTORES MONTERREY, CONDUCTORES MONTERREY, CABLE 12 CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRAS, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL		12.0000	\$874.12	\$10,489.44	0.59%

4



REPRESENTANTE LEGAL ING JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

[Handwritten signatures and initials]

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

Duración: 80 días naturales

RECONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE LA UNIVERSIDAD ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, ESTADO DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

PRESUPUESTO DE OBRA

Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
BAJAS ELÉCTRICAS DE APAGADOR VISIBLE CON SAL FONDA Y CONDUCTOR COPPER, GALVANIZADA. 10 PARES DE TUBOS DE ACERTE DE 19 Y 25 MM DE DIÁMETRO, CABLE VINANIL THWLS 900 MCA CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 10 Y 12 CAJAS CUADRADAS Y TAPAS GALVANIZADAS, MATERIAL DE FIJACION, CONDUCTORES COPPER, A PASE DE SOLERA DE 19 MM DE DIÁM. X 200, CARGA, PERNO Y TUERCA PARA FIJACION DE BARRA.		37 0000	\$769.63	\$28,476.31	1.59%
BAJAS ELÉCTRICAS DE APAGADOR VISIBLE CON SAL FONDA Y CONDUCTOR COPPER, GALVANIZADA. 8 PARES DE TUBOS DE ACERTE DE 19 Y 25 MM DE DIÁMETRO, CABLE VINANIL THWLS 900 MCA CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 10 Y 12 CAJAS CUADRADAS, APAGADOR VISIBLE, TAPAS GALVANIZADAS, MATERIAL DE FIJACION, CONDUCTORES COPPER, A PASE DE SOLERA DE 19 MM DE DIÁM. X 200, CARGA, PERNO Y TUERCA PARA FIJACION DE BARRA.		8.0000	\$619.18	\$4,881.44	0.27%
BAJAS ELÉCTRICAS DE APAGADOR SENCILLO, SAL FONDA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONDUCTOR COPPER PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIÁMETRO, CABLE VINANIL THWLS 900 MCA CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 10 Y 12 CAJAS CUADRADAS, APAGADOR SENCILLO, TAPAS GALVANIZADAS, MATERIAL DE FIJACION, CONDUCTORES COPPER, A PASE DE SOLERA DE 19 MM DE DIÁM. X 200, CARGA, PERNO Y TUERCA PARA FIJACION DE BARRA.		10 0000	\$583.18	\$5,831.80	0.33%
BAJAS ELÉCTRICAS DE APAGADOR DE ESCALERA, SAL FONDA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONDUCTOR COPPER PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIÁMETRO, CABLE VINANIL THWLS 900 MCA CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 10 Y 12 CAJAS CUADRADAS, APAGADOR DE ESCALERA, TAPAS GALVANIZADAS, MATERIAL DE FIJACION, CONDUCTORES COPPER, A PASE DE SOLERA DE 19 MM DE DIÁM. X 200, CARGA, PERNO Y TUERCA PARA FIJACION DE BARRA.		4.0000	\$536.17	\$2,144.68	0.12%
BAJAS ELÉCTRICAS PARA CONTACTO DUPLEX SAL POLARIZADO, VISIBLE, CON TUBERIA GALVANIZADA PARED DELGADA DE 19 MM, CONEXIONES, CONDUCTORES SERIE OVALADA Y RECTANGULAR LUPO 19 DE 19 MM DE DIÁMETRO, CABLE VINANIL THWLS 900 MCA CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 10 Y 12 CAJAS CUADRADAS, APAGADOR DE CONTACTO, TAPAS GALVANIZADAS, MATERIAL DE FIJACION, CONDUCTORES COPPER, A PASE DE SOLERA DE 19 MM DE DIÁM. X 200, CARGA, PERNO Y TUERCA PARA FIJACION DE BARRA.		7 0000	\$669.97	\$4,669.79	0.26%



REPRESENTANTE LEGAL: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

[Handwritten signatures and initials]

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

Duración: 80 días naturales

PROYECTO DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE LAS MUJERES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA PLANTILLA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

PRELIMINAR EN LA PLANTA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
PRELIMINAR EN LA PLANTA, INCLUIR: TABLA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PUNTEROS Y AGARREOS A CUALQUIER NIVEL.					
PLACA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX SALVADORA, CUARTA, CON TUBERIA PVC USO PLUMBIA, CON CONEXIONES DE PVC USO PLUMBIA DE 1/2" DE DIAMETRO, CABLE DE 12 AWG PARA TUBERIA, CONDUCTOR O CABLE DE 12 AWG Y CABLE DE 12 AWG Y 12 AWG PARA TUBERIA, TABLAS REALIZADAS EN PLACA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO EN PLACA, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, PUNTEROS, MEMORES, PRUEBAS, DESPERFICIOS Y AGARREOS A CUALQUIER NIVEL.		12.0000	\$621.04	\$7,452.48	0.42%
REPARACION Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO PZA DE 14 TUBOS DE 50 WATTES, 127 V. CON DOS TUBOS DE 2 X 50 W. PARA INTEGRACION DE LUMINARIA AL DIFUSOR H00M454M4 INC. SOPORTERIA, PUNTEROS, MEMORES, PRUEBAS, DESPERFICIOS, AGARREOS Y MANO DE OBRA.		37.0000	\$2,311.04	\$85,508.48	4.77%
REPARACION Y COLOCACION DE LUMINARIA TIPO PZA DE 4 TUBOS DE 50 WATTES, 127 V. CON DOS TUBOS DE 2 X 50 W. PARA INTEGRACION DE LUMINARIA AL DIFUSOR H00M454M4 INC. SOPORTERIA, PUNTEROS, MEMORES, PRUEBAS, DESPERFICIOS, AGARREOS Y MANO DE OBRA.		12.0000	\$2,576.75	\$30,921.00	1.72%
REPARACION Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA PZA DE 240 V. FRENTA DICIEMBRE, CON TABLAS PRINCIPALES DE 125 CM DE ANCHO, INCLUIR: CONEXION, CABLEADO DE CABLES, PUNTEROS, MEMORES, PRUEBAS, DESPERFICIOS, AGARREOS Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$3,108.03	\$3,108.03	0.17%
REPARACION Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA DE 15 AMP TIPO CO DE 1 POLO 15 A 30 AMP MARCA BITICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		15.0000	\$122.40	\$1,836.00	0.10%
REPARACION Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA DE 15 AMP TIPO CO DE 3 POLOS 15-30 AMP MARCA BITICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$627.74	\$627.74	0.05%
REPARACION Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA DE 15 AMP TIPO CO DE 2 POLOS 15-30 AMP MARCA BITICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$341.48	\$682.96	0.04%
CAJA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO, INCLUYE CAJA SALVADORA GALVANIZADA CON TAPA REALIZADA DE 10 CM DE ANCHO, TUBERIA CONDUIT PVC SERVISO PESADO DE 1/2" DE DIAMETRO, CONOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		12.0000	\$378.65	\$4,543.80	0.25%

4

[Handwritten signature]

REPRESENTANTE LEGAL, ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

SEMS CON-014-2013 Duración: 80 días naturales
 OBRAS DE REFORMA DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON Fecha: 01/11/2013
 DE LOS MÓDULOS MULTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA
 ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO Inicio Obra: 16/11/2013
 Fin Obra: 05/02/2014
 Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	REFORMA DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16 MATERIALS MEJORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE.					
244	ENTRERO Y COLOCACION DE REGISTRO PZA 2" FONDO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DE 2" ANCHURA DE 20 X 20 X 13 CMS INCLUYE: ENTRELOS, TORNILLOS Y ACARREOS.		1.0000	\$467.43	\$467.43	0.03%
245	ENTRERO Y COLOCACION DE REGISTRO PZA 2" FONDO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DE 5" ANCHURA DE 50 X 50 X 13 CMS. INCLUYE ENTRELOS, TORNILLOS Y ACARREOS.		1.0000	\$775.47	\$775.47	0.04%
246	ENTRERO Y FABRICACION DE REGISTRO PZA. 2" FONDO CON MEDIDAS DE 60X50X50 CM. HECHO A BASE DE TABLERO DE FABA, APLANADO INTERIOR CON LAUREDO CEMARCA EA, CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2. FONDO DE 2" ANCHURA Y TAPA DE CONCRETO, FONDO DE 2" ANCHURA, MATERIAL Y MANO DE OBRA		2.0000	\$1,026.97	\$2,053.94	0.11%
249	DISTRIBUTO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML 1" DE DIAM. DE 50 MM DIAM. INCLUYE: COLOCACION, TRAZA, CORTES, AJUSTES, CONEXIONES, MATERIALES MENORES PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		40.0000	\$58.74	\$2,349.60	0.13%
	DISTRIBUTO Y COLOCACION DE ACOMETIDA TIPO PZA PARA PASA 1"1/2 HASTA AZOTEA A BASE DE BUNDA CONDUIT PPG ROSCADA DE 2. MUY ESPECIALIZADA 2" INCLUYE: CODOS, COPLES, ENTRELOS, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA		1.0000	\$667.44	\$667.44	0.05%
	INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO				\$203,739.63	11.37%
	INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO				\$203,739.63	11.37%
	INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR					
	INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR					
250	DISTRIBUTO Y COLOCACION DE CABLE VINANIL ML TRAYAS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON PROTOCOLIZADO), CABLE VINANIL 21 TRAYAS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONUMEX (CONUMEX PROTOCOLIZADO), CAL 0 ANIL, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MEJORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		480.0000	\$40.37	\$19,377.60	1.00%
251	DISTRIBUTO Y COLOCACION DE CABLE VINANIL ML TRAYAS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON PROTOCOLIZADO), CABLE VINANIL 21 TRAYAS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONUMEX (CONUMEX PROTOCOLIZADO), CAL 0 ANIL, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MEJORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		120.0000	\$27.26	\$3,271.20	0.18%

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL ING JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

PROYECTO: 01/11/2013

Duración: 80 días naturales

RECONSTRUCCION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE LOS MUJERES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS. EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

Fecha: 01/11/2013

Inicio Obra: 18/11/2013

Fin Obra: 05/02/2014

Lugar: GUANAJUATO, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
CONSTRUCCIÓN Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT ML 1/2" (1.27 CM) PARED GRESA CON ROSCA DE 38 MM. EL MATERIAL INCLUYE CUELLOS, CONECTORES, ACCESORIOS EN FUNCIÓN A BASE DE SOPORTES DE MADERA 2"x4" EMPAZADERA PARA UNICANAL Y MATERIAL MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		60.0000	\$113.68	\$6,820.80	0.38%
CONSTRUCCIÓN Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT ML 1/2" (1.27 CM) PARED GRESA CON ROSCA DE 38 MM. EL MATERIAL INCLUYE CUELLOS, CONECTORES, ACCESORIOS EN FUNCIÓN A BASE DE SOPORTES DE MADERA 2"x4" EMPAZADERA PARA UNICANAL Y MATERIAL MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		110.0000	\$113.68	\$12,504.80	0.70%
CONSTRUCCIÓN Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT PZA EMPAZADERA CON ROSCA DE 38 MM DE DIAMETRO		4.0000	\$109.23	\$436.92	0.02%
CONSTRUCCIÓN Y COLOCACION DE CONDUIT SERIE PZA EMPAZADERA DE 38 MM DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAL MENORES DE EJECUCION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$119.35	\$238.70	0.01%
CONSTRUCCIÓN Y COLOCACION DE CONDUIT PZA EMPAZADERA DE 38 MM DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAL MENORES DE EJECUCION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		6.0000	\$116.27	\$697.62	0.04%
CONSTRUCCIÓN Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA EMPAZADERA DE 38 MM DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAL MENORES DE EJECUCION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$5,053.06	\$5,053.06	0.28%
				\$48,400.70	2.70%
				\$48,400.70	2.70%

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:

\$1,792,646.65

IVA (2.70%)

\$286,823.46

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:

\$2,079,470.11

DOIS MILLORES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 11/100 M.N. *)



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL ING JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ

(Handwritten signatures and scribbles)

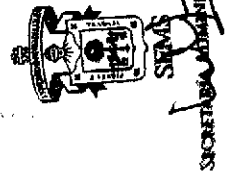
CONTRATACION DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA
 Concurso No: 064/SUBDIO-014/2010 Fecha: 04/10/2010
 Obra: REMODELACION DE SALÓN PLANTA BAJA MUJERES Y HOMBRES, TECHUMERE EN
 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, COORDINACIÓN ACADÉMICA Y COCINA DE
 ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE GUADALAJARA

Duración: 30 días naturales
 Inicio obra: 31/1/2013
 Fin obra: 05/02/2014

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

PARTIDA	Inicio	Fin
A	18/11/2013	15/01/2014
SANTARIO MUJERES Y HOMERES (PLANTA BAJA ANTES SOLO MUJERES)		
1	18/11/2013	03/12/2013
2	01/12/2013	18/12/2013
3	18/12/2013	31/12/2013
4	01/12/2013	15/01/2014
B	01/12/2013	31/01/2014
1	01/12/2013	21/12/2013
2	17/12/2013	07/01/2014
3	07/01/2014	31/01/2014
4	12/12/2013	31/12/2013
C	01/12/2013	02/02/2014
SANTARIO MUJERES Y HOMERES (AZOTEA)		
1	01/12/2013	18/12/2013
2	18/12/2013	05/01/2014
3	05/01/2014	30/01/2014
4	05/01/2014	02/02/2014
5	31/12/2013	03/02/2014
SANTARIO HOMBRES (PLANTA BAJA-AREA DE PATIO)		
1	31/12/2013	03/02/2014
E	31/12/2013	05/02/2014
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, COORDINACIÓN ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS		
1	31/12/2013	27/12/2013
2	28/12/2013	11/01/2014
3	05/01/2014	27/01/2014
4	01/01/2014	15/01/2014
5	14/01/2014	27/01/2014
6	27/01/2014	10/02/2014
7	28/01/2014	10/02/2014



[Handwritten signature]

mm

36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

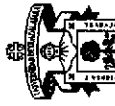
[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

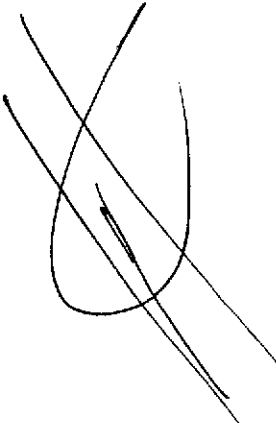
CONCURSO No: SEMS-CONC-014-2013
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: 1. REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V.	\$2'079,470.11
2	CONSTRUCTORA INENCO, S.A DE C.V.	\$2'185,901.67
3	ING. ABEL NEGRETE NEGRETE	\$2'218,001.01
4	LASUPRO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$2'500,314.37

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- 
- QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
 - EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
 - LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V.. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2'079,470.11 (DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 11/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO FUE RECHAZADA NINGUNA PROPUESTA.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ELABORÓ

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: CONSTRUCTORA CICOMEX, S.A. DE C.V.
Apoderado: ING. JOSE DE JESUS BERNAL LOMELI.
Concurso No: SEMS-CONC-014-2013
Obra:

- **REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 28 de Octubre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

41. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
42. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
43. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
44. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
45. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
46. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
47. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
48. Currículo de la empresa.
49. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
50. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

*Recibi
Elizabeth H.T.
25/10/13*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 24 de Octubre de 2013

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: LASUPRO INGENIERIA S.A. DE C.V.
Apoderado: C. JUAN PABLO AGUILERA CISNEROS.
Concurso No: SEMS-CONC-014-2013
Obra:

- **REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 28 de Octubre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

21. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
22. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
23. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
24. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
25. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
26. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
27. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
28. Currículo de la empresa.
29. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
30. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

RECIBO
28 OCT - 13



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 24 de Octubre de 2013

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: ING. CARLOS RICARDO ALCALA AGUIRRE.
Apoderado: ING. CARLOS RICARDO ALCALA AGUIRRE.
Concurso No: SEMS-CONC-014-2013
Obra:

- **REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 28 de Octubre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

51. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
52. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
53. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
54. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
55. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
56. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
57. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
58. Currículo de la empresa.
59. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
60. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Ruiz
25/10/13



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal. 24 de Octubre de 2013



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: CONSTRUCTORA 5 MINAS S.A. DE C.V.

Apoderado: ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ.

Concurso No: SEMS-CONC-014-2013

Obra:

- **REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 28 de Octubre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 24 de Octubre de 2013

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: CONSTRUCTORA INENCO S.A. DE C.V.
Apoderado: ING. FRANCISCO BORUNDA GARCIA.
Concurso No: SEMS-CONC-014-2013
Obra:

- **REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 28 de Octubre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

11. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
12. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
13. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
14. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
15. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
16. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
17. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
18. Currículo de la empresa.
19. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
20. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

RECIBI
25/10/13



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA **ING. FERNANDO CALVILLO**
Coordinación de Servicios Generales COORDINADOR

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 24 de Octubre de 2013



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: ING. ABEL NEGRETE NEGRETE.

Apoderado: ING. ABEL NEGRETE NEGRETE.

Concurso No: SEMS-CONC-014-2013

Obra:

- **REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 28 de Octubre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

31. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
32. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
33. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
34. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
35. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
36. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
37. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
38. Currículo de la empresa.
39. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
40. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

RECIBI
2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal. 24 de Octubre de 2013

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR

25 OCT
REUBI



Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Por éste conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para manifestarle nuestra **ACEPTACIÓN** para la participar en el Concurso por Invitación No. **SEMS-CONC-014-2013**, con el nombre: **“REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO”**

Sin más por el momento me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier al respecto.

A T E N T A M E N T E

CONSTRUCTORA 5 MINAS SA DE CV
ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL



Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Con relación al concurso por Invitación con No. SEMS-CONC-014-2013, con el nombre: "REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO"

Por éste conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para manifestarle que la documentación solicitada en la invitación con numerales del 3 al 10, ya fueron presentados en esta dependencia en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-011-2013, con el nombre: "REHABILITACION DE PISOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 2"

Sin más por el momento nos despedimos de Usted.

A T E N T A M E N T E

CONSTRUCTORA 5 MINAS SA DE CV
ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Construc5minas@gmail.com



Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, la empresa por mi representada CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V.

Declara por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, para participar en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013, Con el nombre: "REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO".

A T E N T A M E N T E

**CONSTRUCTORA 5 MINAS SA DE CV
ING. JUAN MANUEL HUERTA TAVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL**



CONSTRUCTORA CICOMEX, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, esta empresa:

CONSTRUCTORA CICOMEX, S.A. DE C.V.

Declara por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, para participar en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013., Relativo a: REMDELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

Guadalajara, Jal. 25 de Octubre de 2013.

A T E N T A M E N T E
CONSTRUCTORA CICOMEX, S.A. DE C.V.


ING. JOSE DE JESUS BERNAL LOMELI.

ADMINISTRADOR GENERAL UNICO



CONSTRUCTORA CICOMEX, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

P R E S E N T E.

Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013.

Obra: REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA,
TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA
DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

Por éste conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para manifestarle que la documentación solicitada en la invitación con numerales del 3 al 10, ya fueron presentados en esta dependencia en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-001-2013., Relativo a: REHABILITACION DE TECHUMBRE EN CUBIERTA DE TALLERES (2da ETAPA) Y CONSTRUCCION DE CISTERNA, EN LA ESCUELA PREPARATORIA No. 12.

Sin más por el momento nos despedimos de Usted.

Guadalajara, Jal. 25 de Octubre de 2013.

A T E N T A M E N T E
CONSTRUCTORA CICOMEX, S.A. DE C.V.


ING. JOSE DE JESUS BERNAL LOMELI.
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO



CONSTRUCTORA CICOMEX, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Por éste conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para manifestarle nuestra ACEPTACIÓN para participar en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013., Relativo a: REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

Sin más por el momento nos despedimos de Usted.

Guadalajara, Jal. 25 de Octubre de 2013.

ATENTAMENTE
CONSTRUCTORA CICOMEX, S.A. DE C.V.


ING. JOSE DE JESUS BERNAL LOMELI.
ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

Iype

Ing. Abel Negrete Negrete.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Por la presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para informar mi ACEPTACIÓN de participar en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013, denominado: REMODELACIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

Sin más por el momento me despido de Usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. ABEL NEGRETE NEGRETE
Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.

Iype

- Ing. Abel Negrete Negrete.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Por este conducto me manifiesto y declaro a Usted por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, para participar en el Concurso por invitación No. SEMS-CONC-014-2013, denominado: REMODELACIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

Sin más por el momento me despido de Usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. ABEL NEGRETE NEGRETE
Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Por la presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para manifestarle que la documentación solicitada de la invitación con numerales del 3 al 10, ya fueron presentados en esta dependencia para el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013, denominado: REMODELACIÓN DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, AULA ACADÉMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

Sin más por el momento me despido de Usted enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. ABEL NEGRETE NEGRETE
Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.

Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por este conducto le hago llegar mi agradecimiento por considerarnos y a su vez nuestras disculpas por no poder participar en el concurso por invitación No. SEMS-CONC-014-2013, Referente a la obra: REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

De igual forma me pongo a sus órdenes para próximos concursos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

ATENTAMENTE


Ing. Carlos Ricardo Alcalá Aguirre.



Av. Federalismo Norte 2090
fracc. Auditorio C.P. 45185
Guadalajara, Jalisco, México



Plantas d Tratamiento d Agua

fax. (33) 36 72 54 65
Tel. (33) 36 60 15 02, (33) 13 79 97 67



LABORATORIO, SUPERVISION Y PROYECTOS

Guadalajara Jalisco, a Lunes, 28 de Octubre del 2013

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, la empresa a mi cargo denominada:

LASUPRO Ingeniería S.A. de C.V.

Declara por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del Artículo 29 del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratos de servicios de la Universidad de Guadalajara, para participar en el concurso por invitación **No.SEMS-CONC-014-2013** relativo a la obra:

REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, agradeciendo sus finas atenciones quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente



Ing. Juan Pablo Aguilera Cisneros
LASUPRO Ingeniería, S.A. de C.V.





LABORATORIO, SUPERVISION Y PROYECTOS

Guadalajara Jalisco, a Lunes, 28 de Octubre del 2013

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.**

Por este conducto me es grato aceptar la amable invitación a participar en el concurso **No.SEMS-CONC-014-2013** relativo a la obra:

REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, agradeciendo sus finas atenciones quedando a sus apreciables órdenes.



Atentamente

Ing. Juan Pablo Aguilera Cisneros
LASUPRO Ingeniería, S.A. de C.V.



Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Por éste conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para manifestarle nuestra ACEPTACIÓN para la participar en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013, con el nombre: "REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO"

Sin más por el momento me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier al respecto.

ATENTAMENTE

CONSTRUCTORA INENCO S.A. DE C.V.
ING. FRANCISCO BORUNDA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL




Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, la empresa por mi representada CONSTRUCTORA INENCO, S.A. DE C.V.

Declara por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, para participar en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013, Con el nombre: "REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO".

ATENTAMENTE



CONSTRUCTORA INENCO S.A. DE C.V.
ING. FRANCISCO BORUNDA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL



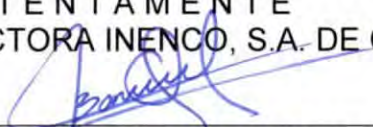
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS.
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013.
Obra:

Por éste conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para manifestarle que la documentación solicitada en la invitación con numerales del 3 al 10, ya fueron presentados en esta dependencia, Datos Actualizados Expediente Completo de Fecha 11/06/2013 por la LIC. LUZ ELENA V., en el Concurso por Invitación No. SEMS-CONC-014-2013., Relativo a: "REMODELACION DE BAÑOS PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA, TECHUMBRE EN SALON DE USOS MULTIPLES, AULA ACADEMICA Y COCINA DE ADMINISTRATIVOS, EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO"

Sin más por el momento nos despedimos de Usted.

Guadalajara, Jal. 28 de Octubre de 2013.
A T E N T A M E N T E
CONSTRUCTORA INENCO, S.A. DE C.V.



ING. FRANCISCO BORUNDA GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL